

Infracción: Grave (art. 39.c) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 600 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Andrea Genovesi.
 Expediente: GR-10/11-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Torres Fernández.
 Expediente: GR-26/11-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Cortés Fernández.
 Expediente: GR-29/11-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Santamaría Ayuso.
 Expediente: GR-30/11-P.A.
 Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
 Sanción: Multa de 301 euros.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de marzo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a resolución de suspensión temporal de la autorización de explotación de máquina recreativa y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Entidad: Juegos Caura, S.L.
 CIF: B-91366401.
 Expediente: 2836/2010.
 Fecha: 19 de enero de 2011.

Acto notificado: Resolución de suspensión temporal de autorización de explotación de máquinas recreativas y de azar.

Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante el Excmo. Consejero de Gobernación y Justicia.

Huelva, 10 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica propuesta de acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Interesado: Gestiones e Inversiones Solares, S.L, en el expediente CPV-15/2011.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio, a los efectos que establece el artículo 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, para que el sujeto expropiado pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 1 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica emplazamiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el procedimiento ordinario núm. 537/2009.

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que puedan personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 537/2009, interpuesto por don Manuel Jesús Roldán Salguero y doña Sara María Rodríguez Jiménez, a doña Silvia Sicre Alonso, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Pedro Santos Gómez, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica emplazamiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el procedimiento ordinario núm. 537/2009.

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que puedan personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 537/2009, interpuesto por Manuel Jesús Roldán Salguero y Sara María Rodríguez Jiménez, a don Mariano Macías Toscano y doña Clara López Pérez, sin que se haya podido practicar la misma a